

El combate al tabaquismo en el Servicio de Sanidad Militar

Editorial por el Día Mundial Sin Tabaco 2006

El combate al tabaquismo constituye una prioridad en Salud Mental Pública, pues su efecto es un verdadero freno al desarrollo integral tanto del individuo como de la comunidad, reduce la salud, disminuye la productividad y el bienestar de sus víctimas. Los efectos nocivos del tabaco se expresan tempranamente en la vida, desde la etapa de la concepción en madres fumadoras, continúan más adelante con la exposición de los niños al humo de tabaco en la convivencia diaria con los fumadores, para perpetuarse más tarde, cuando la adicción se implanta y los todavía niños o adolescentes se convierten en fumadores activos.

Las consecuencias y daños por el tabaco son crudamente dramáticas; en México, 13 millones de personas son fumadores activos y 48 millones más viven expuestas involuntariamente al humo del cigarro, lo cual se refleja en más de 53,000 muertes anuales por enfermedades asociadas a dicha exposición; asimismo, a nivel mundial los números son aún más alarmantes, cinco millones de personas mueren cada año a consecuencia del consumo de tabaco en cualquiera de sus diversas formas.

En este entorno de genuina preocupación sobre la salud de millones de personas, fumadores y no fumadores, se celebra año con año el DÍA MUNDIAL SIN TABACO, una importante y novedosa iniciativa de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que ha señalado el 31 de mayo de cada año como un día en el que, además de promover el que nadie fume, se implementen una serie de acciones orientadas a sensibilizar a los gobiernos, las comunidades, la sociedad, y, sobre todo, los individuos, para unirse al combate contra el tabaquismo.

TABACO: MORTAL EN TODAS SUS FORMAS Y DISFRACES, ha sido el lema señalado por la OMS para este 31 de mayo de 2006, su objetivo: sensibilizar a fumadores y no fumadores, a los gobiernos y a la comunidad en general en cuanto al hecho de que el uso de CUALQUIER tipo de producto de tabaco es extremadamente dañino, y que TODOS los productos de tabaco, no sólo los cigarrillos manufacturados, deben ser estrictamente regulados. A nivel del público en general se busca informar y prevenir respecto al hecho de que una de las formas más comunes de engaño sobre el daño a la salud causado por el tabaco es la comercialización de los llamados cigarrillos “con bajo contenido de alquitrán”, “suaves” o “extra suaves”. Es por esta razón que el propósito de los materiales y comunicaciones del Día Mundial Sin Tabaco 2006 es Crear Conciencia sobre estos términos y marcas engañosas.

La Organización Panamericana de la Salud en las Américas y el Consejo Nacional contra las Adicciones de la Secretaría de Salud en nuestro país impulsan esta importante actividad de prevención, tarea que en nuestro ámbito corresponde a la Dirección General de Sanidad con la correspondiente autorización y apoyo del Alto Mando del Ejército y

Fuerza Aérea Mexicanos. Como parte de las acciones, la Dirección General de Sanidad, a través de su Sección de Salud Mental, coordinó e implementó una serie de acciones y actividades que incluyeron el desarrollo de conferencias, talleres, periódicos murales, mensajes preventivos, concursos de carteles alusivos y publicaciones orientadas a difundir esta importante iniciativa del DÍA MUNDIAL SIN TABACO 2006.

Este Número Especial de la Revista de Sanidad Militar, Órgano Oficial del Servicio, que celebra su 58/vol. Aniversario de publicación ininterrumpida constituye un marco muy afortunado para que la Dirección General de Sanidad convoque a TODOS los miembros del Servicio para reforzar las acciones en lucha contra el tabaquismo; asimismo, estas páginas constituyen también el espacio propicio para mostrar el sólido compromiso que dicho personal reflejo mediante la participación de 127 elementos del Servicio y 119 niñas y niños derechohabientes en el Concurso de Cartel convocado con motivo del DMST-2006. 1 (Rev Sanid Milit Mex 2006; 60(3): 205-209).

Por último, y en función de su trascendencia y pertinencia, también se publica en esta ocasión el artículo titulado “Tendencias pasadas, presentes y futuras del consumo de tabaco”, escrito brillantemente por los Doctores Emmanuel Guindon y David Boisclair, coordinadores de la Iniciativa “liberarse del tabaco”, de la Organización Mundial de la Salud. 2 (Rev Sanid Milit Mex 2006; 60(3): 132-147).

El indudable compromiso asumido por el Alto Mando del Ejército y Fuerza Aérea en la lucha contra el tabaquismo ha permitido al Servicio de Sanidad cumplir cabalmente con esta importante y prioritaria tarea de prevención, motivo por el cual la Secretaría de la Defensa Nacional recibió un RECONOCIMIENTO POR LOS ESFUERZOS EN EL FOMENTO DE LOS ESPACIOS LIBRES DE HUMO DE TABACO, en el marco de la Celebración del Día Mundial Sin Tabaco, efectuada en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias. 3 (Rev Sanid Milit Mex 2006; 60(3): 204).

Todo lo anterior demuestra el compromiso de nuestro Servicio en esta importante labor, pero señala también que el camino es largo y no está concluido, por ello, cada médico, enfermera, oficial de Sanidad, así como especialistas y técnicos del Servicio, deben reforzar esfuerzos y contribuir en su diario trabajo clínico con la lucha contra el tabaquismo.

General de Brigada M.C.

Rodolfo Carrillo-Luna

Director General del Servicio de Sanidad

Mayor M.C. Psiquiatra

José de Jesús Almanza-Muñoz

Jefe de Salud Mental, Dirección General de Sanidad